


República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Especial de Primera Instancia
Secretaría

ESTADO

SALA ESPECIAL DE PRIMERA INSTANCIA QUE SE NOTIFICAN EN Bogotá, D. C., 22 de abril de 2022 No. 07

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	SUJETOS / PROCESADOS	DESCRIPCION AUTO	NUMERO AUTO - FECHA	Nº CUAD
49987	PRIMERA INSTANCIA	HERNANDO DAVID DELUQUE FREYLE, RAÚL NICOLÁS FRAGOZO DAZA Y ÁLVARO GNECCO RODRÍGUEZ  RODRIGO ORTEGA SÁNCHEZ Secretario Sala Especial de Primera Instancia	“PRIMERO. NO DECRETAR la prueba solicitada dentro del trámite incidental por el defensor del procesado Hernando David Deluque Freyle, con arreglo a los argumentos expuestos en este proveído. SEGUNDO: En caso de quedar en firme la anterior determinación, la Sala difiere la resolución del incidente para el momento de dictar sentencia. TERCERO. Contra esta decisión proceden el recurso indicado en la parte motiva.”	AEP 040-2022 DE ABRIL 18 DE 2022	FL. 44 A 74 CUADERNO OBJECCIÓN A DICTAMEN PERICIAL N.º 768702 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2013.